

**Ann Farnsworth-Alvear, *Dulcinea in the Factory. Myths, Morals, Men and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*, Durham and London, Duke University Press, 2000, 303 páginas, ilustraciones.**

El libro de Ann Farnsworth-Alvear, derivado de la tesis doctoral que presentó en la Universidad de Duke en 1994, representa una novedosa y original contribución a una línea historiográfica que se enriquece asiduamente con nuevos aportes: la historia de la industria y del surgimiento de la clase obrera en Colombia, particularmente en Medellín,<sup>1</sup> ciudad que, junto a

Monterrey y São Paulo, vivió un temprano proceso de industrialización en el contexto de América Latina. Aunque el título del libro hace pensar que se refiere a toda Colombia, en realidad el estudio se limita a Medellín y los municipios aledaños del Valle de Aburrá.

La autora trata dos temas mutuamente relacionados: el proceso por el que la fábrica —una forma importada de organizar el trabajo— se convirtió en un espacio característico de la vida cotidiana de Medellín, y las transformaciones de los

---

1. Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1984; Fernando Botero Herrera, *La industria en Antioquia. Génesis y consolidación, 1900-1930*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia - Centro de Investigaciones Económicas, 1985; Luz Gabriela Arango, *Mujer, religión e industria. Fabricato, 1923-1982*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia y Editorial Universidad Externado de Colombia, 1991; Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Bogotá, Cinep, 1991; Carlos Edward García Londoño, *Ni-*

---

*ños trabajadores y vida cotidiana en Medellín, 1900-1930*, Ed. Universidad de Antioquia/Clío, Medellín, 1999; Santiago Montenegro, *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo xx*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío, 2002.

roles de género que se produjeron en las fábricas y en la sociedad antioqueña, con la vinculación de obreras a un sector que aún simboliza, en el imaginario colectivo antioqueño, el progreso y la modernización, la “edad de oro” de la región. La relación de ambos aspectos se debe a que, según la autora, uno de los rasgos distintivos de la industrialización en Medellín, comparada con sus homólogas latinoamericanas, fue la presencia de cambios ostensibles en las ideas y representaciones colectivas sobre la feminidad y la masculinidad, así como en los comportamientos de mujeres y hombres.

En Medellín y las localidades vecinas, las primeras generaciones obreras, entre 1905 y 1935, estuvieron compuestas hasta en un ochenta por ciento por mujeres; sin embargo, hacia 1960 la mano de obra que trabajaba en las textileras había pasado a ser mayoritariamente masculina. Para entonces, las únicas mujeres que aún trabajaban en las fábricas textiles, eran antiguas obreras que esperaban alcanzar la edad de jubilación para retirarse. En el curso de cinco décadas, se produjo un progresivo desplazamiento de la mano de obra femenina; pero la autora no centra su mirada en las circunstancias de la exclusión de las mujeres, sino en las condiciones de su inclusión. En las fábricas textiles de Medellín, además de yardas de tela, también se tejieron relaciones sociales —entre obreros y obreras,

patrones, gerentes, administradores— e imaginarios colectivos.

*Dulcinea* participa de una historiografía regional en la que destaca la monografía de Alberto Mayor Mora, quien analizó la relación entre la implantación de un dispositivo moral en las fábricas, el disciplinamiento de la clase obrera y la adopción de sistemas de administración científica del trabajo. Sin embargo, este autor no reparó en los aspectos relacionados con el género y la moral sexual como parte fundamental de la disciplina industrial, que para Farnsworth viene a ser la clave del asunto. Otro referente para el estudio de la industrialización y la formación de la clase obrera en el ámbito regional, es el libro pionero publicado en 1991 por Luz Gabriela Arango, el cual cubre un periodo más amplio que el de Farnsworth, y al igual que ésta sitúa en el centro de análisis la cuestión del género.

Lo novedoso del texto que nos ocupa es que ofrece una panorámica y un retrato vívido de las primeras generaciones de obreras, entre 1905 y 1935; antes de que las primeras factorías textiles se hubieran transformado en grandes empresas, y antes también de que se afianzara en ellas el modelo de disciplina moral-católico y paternalista característico de la industria textil antioqueña en las décadas de 1940 y 1950. Además, las fuentes consultadas por

Farnsworth son muy variadas: incluyen los registros personales y hojas de vida —con las anotaciones de empresarios y gerentes—<sup>2</sup> de trabajadoras de algunas de las más importantes empresas textiles, como Coltejer, Fabricato, Fatelares y Tejicóndor; abundantes notas tomadas de la prensa regional y nacional; publicaciones de entes públicos como la Oficina de Inspección de Trabajo; actas de organizaciones privadas como el Patronato de Obreras, fuera de una cantidad significativa de entrevistas a obreras y obreros jubilados de las empresas textiles. La autora ha usado la documentación escrita para reconstruir los discursos dominantes de la época acerca de la feminidad y el trabajo industrial, y la fuente oral como contrapunto, tratando de registrar en las entrevistas la coherencia o la divergencia entre las experiencias vividas o recordadas por obreras y obreros de carne y hueso y los discursos.

En un primer periodo, que abarca desde inicios del siglo xx, cuando se ponen en funcionamiento las primeras factorías textiles en el Valle de Aburrá, hasta que se produjo la ola de huelgas de 1935-1936, las

---

2. Sobre un estimado de 65.000 hojas de vida de las siete fábricas textiles más importantes —Tejicóndor, Telsa, Fatelares, Fabricato-Fábrica de Bello, Coltejer (Rosellón y Sedeco)— hasta 1960, la autora se basó en una muestra de 781 registros, escogidos en forma aleatoria.

fábricas eran empresas relativamente pequeñas —empleaban unos cientos de trabajadoras y trabajadores— y ocupaban sobre todo mano de obra femenina. En ese entonces había una relativa escasez de mano de obra; obreras y obreros abandonaban las fábricas con la misma facilidad con la que eran contratados, y los empresarios solían dejar constancia de la “ingratitude” de sus asalariados, cuando abandonaban su puesto sin previo aviso. Quienes crecieron en las calles de Medellín, Bello o Envigado, recuerdan haber sido reclutados de una manera informal; algunos afirman que empezaron a trabajar muy jóvenes, tras ser interpelados, mientras jugaban en plena calle, por los empresarios, quienes les instaban a hacerse personas de provecho trabajando en sus fábricas. Los inmigrantes, campesinos y pueblerinos, menos familiarizados con la vida citadina, acostumbraban pararse a las puertas de las fábricas o pedían a algún paisano o familiar que ya estuviera trabajando en una, que intercediera por ellos.

Para las mujeres, el empleo en las textiles era una entre varias opciones de acceder a un trabajo asalariado. Si habían emigrado de zonas rurales, probablemente tenían experiencia en las tareas agrícolas. En la ciudad, las trilladoras, las fábricas de tabaco, el trabajo a domicilio, en el comercio —formal e informal— y los servicios, o en el

servicio doméstico, eran algunas de las posibilidades. De hecho, las biografías laborales de las primeras generaciones de obreras, muestran una gran movilidad. Para la mayoría de las entrevistadas, jubiladas en alguna de las grandes empresas textiles, el trabajo fabril era más deseable y respetable que otros, sobre todo comparado con el trabajo agrícola y el servicio doméstico. Equivalía a dejar de ser “tan montañera”, y —a pesar del ruido, el calor y el aire enrarecido de los salones de trabajo— percibían el empleo industrial como un progreso individual y familiar. Estaban convencidas de que eso de progresar tenía que ver con trabajar en un sitio a cubierto en lugar de hacerlo a la intemperie, o con ir al trabajo calzado y vestido con ropa formal. Años más tarde, la propaganda de los industriales, que se veían a sí mismos como promotores del progreso y la modernización, insistiría en estos aspectos.

En la fase inicial, las fábricas eran, sobre todo, algo novedoso. Ni para los trabajadores, los supervisores o los empresarios, eran evidentes las normas de comportamiento en la fábrica. No estaban claras las pautas de contratación ni las normas disciplinarias, de manera que las interacciones se manejaban con cierta fluidez, incluyendo relaciones personales entre patrones y obreras, basadas en el paternalismo tradicional del mundo rural antioque-

ño, con el que unos y otras estaban familiarizados.

La noción, cultivada a través de los años, de empresarios benevolentes, preocupados por elevar los niveles de vida moral y material de los obreros, dista mucho de corresponder a la realidad de quienes incumplían sistemáticamente la legislación laboral en cuanto a jornadas, condiciones de salubridad, trabajo de menores, prestaciones, y que imponían la disciplina a punta de multas. Multas por ser impuntual, por charlar, flirtear, holgazanear, descuidar el material o la producción; insistencia que, más que indicar un control despótico sobre los obreros y obreras, da fe de la falta de control de los empresarios. La relativa escasez de mano de obra hacía que éstos no se pudieran dar el lujo de imponer —como lo harían décadas después— rígidos códigos morales que excluyeran sistemáticamente a las mujeres casadas, o a las madres solteras; así como tampoco estaban en condiciones de rechazar a la obrera “grosera y respondona”, impuntual, “desagradecida”, que “salió sin avisar” o que “se cree necesaria”. Junto con cierta deferencia familiar hacia la figura patriarcal del empresario, los insultos a los capataces y las riñas entre compañeras hacían parte de la fluidez de las relaciones sociales en estas primeras décadas. Para las obreras y obreros, no se trataba tanto de resistirse a la nueva disci-

plina industrial como de continuar en la fábrica con las formas de sociabilidad usuales en trabajos anteriores, en los cuales no se requerían horarios tan estrictos, ni la disciplina y concentración que exigía el manejo de maquinaria y la división del trabajo fabril.

En estas primeras décadas apareció en Medellín el debate sobre “la mujer obrera”. Las fuentes estadísticas oficiales, el Patronato de Obreras fundado en 1912 por damas de la alta sociedad medellinense y lideradas por los jesuitas de Acción Social Católica; la Oficina de Inspección de Trabajo fundada en 1918 y dirigida fundamentalmente a velar por el orden moral en las fábricas, y el tratamiento dado en la prensa a la huelga de la Fábrica de Bello de 1920, todos se dirigen a la “mujer obrera”, y todos coinciden en incluir dentro de esa definición a las trabajadoras de las fábricas, excluyendo todas las otras ocupaciones laborales de las mujeres. Y en conjunto, contribuyeron a elaborar una ficción, una imagen estereotipada de la obrera fabril, representada con rasgos de señorita de sociedad, como un ser pasivo, vulnerable, necesitado de protección moral y sexual. Este imaginario —la *Dulcinea* quijotesca frente a las Aldonzas Lorenzo— será adoptado por los empresarios a finales de la década de 1930, y sobre él construirán el armazón del nuevo sistema de relaciones laborales.

Las huelgas de Coltejer y Rosellón en 1935 y 1936, marcaron el inicio de una nueva fase en la industria antioqueña, que se prolongó hasta comienzos de la década de 1950. En este lapso, las textileras crecieron dramáticamente e incorporaron nuevas tecnologías. Las fábricas comenzaron a incluir gran cantidad de obreros varones en labores que antes eran exclusivamente femeninas, convirtiéndose en un espacio donde ambos sexos concurrían y se interrelacionaban diariamente. Los empresarios se movilizaron para neutralizar el desarrollo del sindicalismo de clase, y sustituyeron los antiguos patrones de autoridad personal por nuevos sistemas de gerencia, con los que delegaban las tareas de organización y mantenimiento de la disciplina en un amplio aparato administrativo, desarrollando lo que la autora ha denominado “paternalismo burocrático”, y que los obreros y obreras denominaron “La Moral”.

Durante esta etapa, los empresarios acentuaron dos procesos paralelos que respondían a las lógicas del anticomunismo y la moral católica: extendieron los beneficios extrasalariales, y consolidaron una rígida moral sexual como núcleo de la disciplina laboral. La virginidad se convirtió en un requisito imprescindible para el empleo de mujeres, ya que las principales textileras antioqueñas dejaron de contratar casadas y madres solteras, y la pro-

tección moral-sexual de las jóvenes obreras fue adoptada simbólicamente como objetivo de la empresa. Insistir en la castidad femenina y presentar a la fábrica como una gran familia protectora resolvía el problema lógico de promover el progreso y la modernización, sin alterar las bases del orden familiar patriarcal: si las mujeres solamente trabajaban mientras eran castas y solteras, seguían siendo presentadas como jóvenes casaderas bajo la autoridad paternal más que como mujeres que podían llegar a ser independientes de la autoridad del cabeza de familia con los medios que les proporcionaba su trabajo.

El “paternalismo burocrático” se plasmó en una serie de prácticas e instituciones, de las cuales el mejor ejemplo fue el Patronato de Fabricato, una residencia-dormitorio fundada en 1938, financiada por dicha empresa y manejada por las Hermanas de la Presentación. Similar al otro patronato que había existido en la década anterior, éste proveía protección material y moral a las obreras solteras recién llegadas al valle de Aburrá en busca de trabajo, al tiempo que las vigilaba y entrenaba para ser buenas amas de casa, es decir, suplía las funciones de una buena familia católica. Así, el perfil de la obrera textil, en los años cuarenta y cincuenta, era el de una joven soltera, que trabajaba hasta el momento de contraer matrimonio, o el de una mujer mayor que se

mantenía soltera hasta la edad de retiro, y ocasionalmente, se contrataban viudas moralmente intachables. La empresa otorgaba una indemnización a la obrera que se casaba, a modo de dote. De esta manera, en virtud de una norma no escrita, pero apoyada en valores sociales tradicionales, apuntalados por discursos religiosos y morales, las mujeres casadas y madres solteras quedaban virtualmente excluidas de la mano de obra. La legislación nacional, promulgada en 1938 para proteger a las madres trabajadoras, en la práctica no tuvo aplicación. Solamente renunciando al matrimonio y a tener una familia propia —y por ende a la sexualidad socialmente aceptada y a la maternidad— una obrera podía llegar a jubilarse en la fábrica.

El tercer periodo en el desarrollo de la industria local se inicia a comienzos de la década de 1950 y está definido por la importación y aplicación por parte de los industriales antioqueños de modelos neotayloristas de organización del trabajo y la disciplina laboral, proceso que fue acompañado de una rápida sustitución de la mano de obra femenina y reclasificación de los puestos de trabajo. Si bien esta etapa es recordada negativamente por los obreros y obreras entrevistados —quienes denominaron al proceso de aplicación de la nueva organización laboral “El Control”— son ellas quienes guardan un recuerdo más

amargo, pues cuando la eficiencia industrial tomó el lugar de la moral como forma de organización del trabajo y de la disciplina laboral, las mujeres fueron material y simbólicamente desplazadas. Como producto de ideas foráneas acerca de la modernización de la organización industrial, las empresas antioqueñas dejaron de contratar mujeres. Sin acudir a despidos masivos, simplemente por efecto del relevo generacional, la proporción de obreras disminuyó drásticamente. La imagen de la mujer obrera fue minimizada y el obrero ideal pasó a ser definido como un varón cabeza de familia.

En tales circunstancias, la disciplina fabril dejó de tener su eje en la moral sexual y en la virginidad femenina, y con ello, los mecanismos de control desplegados con tanto éxito durante el periodo anterior, como el Patronato de Fabricato, comenzaron a ser vistos como anacronismos y fueron desmantelados paulatinamente. Sin embargo, el paternalismo continuó, adoptando la forma de "salario familiar", con el cual las empresas pretendían transmitir los beneficios a la sociedad por medio del varón cabeza de familia. En el mismo sentido las empresas ampliaron sus beneficios y mecanismos de control mediante visitadoras sociales y actividades educativas o recreativas, dirigidas a las familias de los obreros.

La exclusión de las mujeres del trabajo en las textileras a finales de

la década de 1950 no hizo sino culminar un proceso que había comenzado en la década anterior, con las rígidas normas morales que había establecido el paternalismo burocrático. Las tensiones entre género y clase que Farnsworth desea poner en evidencia, quedan patentes cuando analiza cómo, en una sociedad en la que el ideal de mujer se basaba en la dependencia familiar de un varón, la obrera asumía roles teóricamente reservados a los hombres, y ello daba lugar a una serie de experiencias vitales contradictorias. La misma moral que hacía socialmente aceptables lugares de trabajo donde concurrían obreras y obreros, permitió a muchas mujeres justificar una conducta anómala como la soltería y la renuncia a la maternidad, argumentando la necesidad de mantener sus empleos. Para la mayor parte de éstas, que obtuvieron tras largos años de trabajo sus pensiones de retiro, "La Moral" no tenía la connotación de una imposición a la que hubieron de someterse; por el contrario, consideraban que el matrimonio "no me convino", y que la posibilidad de continuar trabajando les había permitido alcanzar sus objetivos de sostener a sus familias, comprar o construir una casa propia, y obtener una pensión de retiro.

Farnsworth insiste en que la clave del éxito de "La Moral", estriba en la permeabilidad de las fronteras entre las normas oficiales y las prác-

ticas cotidianas. Las normas de género en las que se basaba la estructura paternalista de la disciplina fabril se solapaban, parcialmente, con las nociones acerca del orden social que muchos antioqueños daban por sentadas. Igualmente, las múltiples transgresiones a las reglas de la disciplina industrial, no deberían ser entendidas necesariamente como muestras de resistencia obrera frente al capitalismo industrial, sino más bien como una muestra de la existencia de otros criterios normativos entre la clase obrera de Medellín.

Uno de los grandes aciertos de la autora, es el de descubrir las representaciones y comportamientos que divergían del modelo establecido en las más grandes y poderosas empresas textiles, evitando con ello presentar un panorama unívoco y monolítico. Por una parte, a través de las entrevistas, muestra las formas cotidianas en que las obreras ignoraban las normas de “La Moral”: un noviazgo furtivo, un embarazo oculto, prácticas abortivas, contestaciones entre jocosas y soeces a los supervisores, el dobladillo de una falda más alto de lo normal. Por otra, señala a la situación diferente que se presentaba en otras fábricas, como Tejicóndor —propiedad de los Rabinovich, una familia judía de origen europeo, afincada en Medellín a principios del siglo xx— y Telsa, donde aceptaban mujeres casadas, así como madres solteras —siempre que éstas

no tuvieran muchos hijos de padres diferentes— pero ofrecían salarios significativamente más bajos que Coltejer y Fabricato, y menores beneficios extrasalariales.

Eran las únicas fábricas textiles que no violaban abiertamente la legislación laboral colombiana —que desde 1924 exigía a las fábricas con más de cincuenta obreras tener salas-cunas, y desde 1938 prohibía explícitamente el despido de las trabajadoras que quedaran embarazadas—. Sin embargo, las obreras entrevistadas por Farnsworth no tenían esta percepción; ellas situaban la legislación protectora en los años sesenta, y consideraban que las políticas más permisivas de Tejicóndor y Telsa sencillamente eran variantes de la administración fabril, sin relación con la legislación vigente. Los distintos criterios aplicados por estas fábricas sirvieron para consolidar y legitimar moralmente a los Echavarría, dueños de Coltejer y Fabricato, y dividieron a las obreras textiles entre aquellas que trabajaban en fábricas conocidas por su estricta disciplina moral —castas y respetables por definición—, y aquellas otras cuya moralidad, como mínimo, era puesta en duda. Es significativo que algunas de las obreras entrevistadas las denominaran jocosamente “fábricas alcahuetas”, y al bus de la empresa “el camión de la leche”, refiriéndose a las madres lactantes, muchas de ellas solteras, que jamás hubieran



sido consideradas aptas para trabajar en Coltejer o Fabricato.

Farnsworth únicamente encontró críticas abiertas a la “hipocresía” de los Echavarría y de sus estrictos criterios morales al entrevistar a trabajadoras de Tejicóndor o Telsa. En cambio, frente a las transgresiones cotidianas de los códigos morales, la autora no halló una oposición abierta, sino más bien una amplia gama de justificaciones —la de ser una buena trabajadora para la empresa, el hecho de ser responsable por su familia, el haberse enamorado o haber logrado levantar una familia decente— con las que obreras y obreros sorteaban la aparente paradoja de incumplir las normas al mismo tiempo que las consideraban buenas, y sentir agradecimiento hacia las fábricas, los supervi-

sores y los patrones pese a la rigidez de sus imposiciones.

Con estos matices, la autora presenta un panorama histórico complejo, una de las razones por las que la lectura de *Dulcinea in the Factory* es un ejercicio agradable, en el que conceptos y teorías se combinan fácilmente con anécdotas y recuerdos, en un texto que fluye. El libro es una excelente contribución a la historia regional, un trabajo pionero y modelo en historia social de la clase obrera y el género en América Latina.

**Ruth López Oseira (Madrid)**

Profesora de Historia Colonial en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Candidata a doctora, Programa de doctorado en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.